

ASISTENCIA COMITÉ DE CONTROL SOCIAL - 16 DE ABRIL

Id	Fecha	Nombre Completo	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Edad	Sexo	Identidad de Género	Orientación Sexual	Correo electrónico1	Teléfono	Firma
1	16/04/2026	Nelly Carolina Gualteros Bayona	CC	1032503152	26	Mujer	Femenina	Heterosexual	nelly.gualteros@gobiernobogota.gov.co	3216525836	Carolina Gualteros
2	16/04/2026	Leidy Johanna Gomez	CC	1032393245	30	Mujer	Femenina	Otra	torrefuerte091@gmail.com	3202832025	leidy johanna gomez
3	16/04/2026	María Paula Vallejo	CC	1085336829	28	Mujer	Femenina	Bisexual	Mvallejo@sdmujer.gov.co	3108176661	María Paula Vallejo
4	16/04/2026	ANNIE SOTO LEÓN	CC	1023929048	32	Mujer	Femenina	Bisexual	fortalecimientocuidadorassuba@gmail.com	3183013844	Annie Alejandra Soto
5	16/04/2026	Doris Stella Leal vanegas	CC	39727207	64	Mujer	Femenina	Heterosexual	dorisleal@hotmail.com	3114600463	Doris Leal V

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Siendo las 6:00pm. del día 16 de abril del 2026, se da inicio al Comité de Control Social del mes de abril del CPS 787 - 2025, celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Suba e Innova Nous. La sesión se llevó a cabo de manera virtual en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/meet/2913775960713?p=KXqsWrRnmW7Mlw0hT9>

El comité contó con la participación de las siguientes personas:

- Doris Stella Leal Vanegas, delegada de COLMYEG.
- Leidy Johanna Gómez, Constructora local.
- María Paula Vallejo, delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer.
- Carolina Gualteros, apoyo a la supervisión del contrato.
- Anngie Soto, coordinadora del proyecto.

Temas propuestos en la agenda:

1. Orden del día

1. Verificación de asistentes.
2. Socialización de avances del contrato.
3. Revisión minuto a minuto cierre CPS 787-2025.
4. Propositiones y varios.

El orden del día es aprobado sin modificaciones.

2. Desarrollo del comité

2.1 Avance del proyecto

La coordinadora Anngie Soto informa que el contrato se encuentra en prórroga, pasando de cinco (5) a siete (7) meses de ejecución, con fecha de finalización prevista para el 13 de mayo de 2026. Asimismo, se precisa que el proyecto se encuentra en la fase de cierre, la cual comprende la clausura y el posterior seguimiento al fortalecimiento de las unidades productivas.

Se reporta que las sesiones de clase finalizaron el 16 de marzo de 2026 y que, mientras se desarrolla el evento de clausura, se avanzó en la entrega de la cartilla de autocuidado y en la preparación de los elementos pendientes por entregar a las beneficiarias. Para la clausura se proyecta la entrega de secador, pulidor de uñas, lima, pinceles para uñas acrílicas, labiales y kit de brochas; no obstante, se informa que algunos insumos específicos aún se encuentran en proceso de búsqueda en el mercado y, de lograrse su consecución, serán entregados posteriormente en las visitas de seguimiento o en un espacio adicional.

2.2 Revisión del orden del día de la clausura

Se socializa que la clausura se realizará el 18 de abril de 2026, a las 2:00 p. m., en el Salón Comunal El Laguito, y se presenta el orden del día propuesto para el evento, que incluye: recepción de asistentes, apertura institucional, presentación de resultados, panel de experiencias, evaluación participativa, muestra técnica, entrega de certificados y elementos, y cierre.

El operador explica que la clausura contará con un componente de memoria del proyecto, mediante un video de reconstrucción del proceso, así como con un ejercicio participativo liderado por la profesional psicosocial para recoger percepciones de las mujeres beneficiarias. También se confirma que habrá una muestra técnica voluntaria en la que las participantes podrán exhibir o explicar los conocimientos adquiridos en maquillaje, manicure y otras técnicas trabajadas durante la formación.

2.3 Propositiones y varios

Leidy Johanna Gómez resalta la receptividad del operador frente a las observaciones formuladas durante la ejecución del proyecto y sugiere que, en el seguimiento a las unidades productivas, se mantenga un enfoque de acompañamiento y no de presión sobre las beneficiarias. Igualmente, plantea la importancia de promover articulaciones con ferias y otros espacios de comercialización, de manera que las mujeres puedan visibilizar sus servicios y generar ingresos.

Frente a ello, el operador manifiesta que el seguimiento se realizará con un enfoque receptivo, orientado a identificar el impacto del proceso y no a generar cargas adicionales. Por su parte, el Apoyo a la Supervisión señala que desde la Alcaldía Local se adelantará gestión con cultura y desarrollo económico para identificar espacios de articulación y participación en ferias, y que esta recomendación deberá quedar reflejada en el informe cualitativo del contrato.

También se revisa la propuesta musical para la clausura. María Paula indica que no observa inconveniente en las canciones sugeridas, siempre que se evite el uso de piezas que refuercen estereotipos o violencias, y recomienda ambientar el espacio con música que transmita mensajes positivos y acordes con el enfoque del proyecto.

Finalmente, se sugiere revisar la posibilidad de incorporar un detalle simbólico adicional en la ceremonia de clausura, como un brindis o elemento de reconocimiento, en consideración a que para varias mujeres puede representar una de sus primeras experiencias de cierre o graduación. El operador manifiesta disposición para evaluar la viabilidad de esta propuesta.

3. Acuerdos y compromisos

- Se confirma que la clausura del proyecto se realizará el 18 de abril de 2026, a las 2:00 p. m., en el Salón Comunal El Laguito.
- Se aprueba el orden del día preliminar del evento de clausura, sujeto a ajustes menores de logística y participación.
- El operador proyectará el video de memoria del proyecto y desarrollará el ejercicio participativo de cierre con las beneficiarias.
- Desde la Alcaldía Local se gestionará articulación para identificar posibles ferias y espacios de visibilización para las beneficiarias.
- El operador y el Apoyo a la Supervisión revisarán la viabilidad de incorporar un detalle simbólico adicional en el evento de clausura.
- Se mantiene el compromiso de continuar la búsqueda de los insumos faltantes y definir, junto con el equipo jurídico, el procedimiento a seguir en caso de no lograrse su adquisición.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión a las 6:50 p.m.